

**CONTRALORIA INICIÓ VEEDURÍA A HOSPITALES DE LIMA Y CALLAO PARA VERIFICAR STOCK DE VACUNAS CONTRA LA INFLUENZA AH1N1**



Cumpliendo su rol preventivo, la Contraloría inició hoy una veeduría a 39 hospitales del Ministerio de Salud, EsSalud en el ámbito de Lima y Callao y el Gobierno Regional del Callao con el objetivo de verificar el abastecimiento de vacunas contra la influenza AH1N1 y determinar si los centros hospitalarios están preparados para atender la demanda de la población en estos casos.

El vicecontralor Edgar Alarcón Tejada, acompañado por un equipo de funcionarios y auditores, visitó los hospitales Arzobispo Loayza, Madre Niño San Bartolomé y el Instituto Nacional de Salud del Niño y recorrió las áreas de Inmunizaciones, Unidad de Cuidados Intensivos y Emergencias.

“En estas visitas hemos observado que a pesar de la huelga médica se está haciendo el mejor esfuerzo para atender los casos de influenza, aunque hay una diferencia en la compra de vacunas respecto del año 2012, en el que el Ministerio de Salud adquirió 6 millones de vacunas, pero este año a la fecha, solamente se ha programado adquirir 4 millones”, señaló.

El vicecontralor precisó además, que de acuerdo a la información proporcionada por los médicos responsables de los nosocomios se ha generado una sobredemanda de vacunas en los centros hospitalarios por el temor a una eventual epidemia, ya que no existe una adecuada campaña de información a la población sobre el tema.

La veeduría, además de las visitas, comprende la recopilación de la información técnica y administrativa, así como entrevistas con el personal asistencial y los usuarios.

El informe de esta actividad de control, con los riesgos y recomendaciones respectivas, estará listo la próxima semana y será comunicada a los titulares del Ministerio de Salud, EsSalud, Direcciones de Salud y hospitales, para que se adopten e implementen las acciones correctivas necesarias.

## **EL DATO**

La población en riesgo respecto a la influenza AH1N1 son los menores de 3 años, los adultos mayores de 60, las mujeres gestantes saludables y pacientes con enfermedades de alta morbilidad (diabéticos, obesos y enfermos con cáncer, entre otros); así como, a los trabajadores de la salud de los Establecimientos de Salud.

Lima, 24 de julio de 2013